



**EXÁMENES, PRUEBAS Y SESIONES PRESENCIALES DE EVALUACIÓN  
(SEPTIEMBRE 2020)**

**1º ESO y 2º ESO: Primera planta. Aula número 2**

| <b>Hora / Día</b> | <b>Martes 1/9/2020</b> | <b>Miércoles 2/9/2020</b>              | <b>Jueves 3/9/2020</b>  |
|-------------------|------------------------|--|---|
| <b>9:00</b>       | Inglés                 | Educación Física                       | Lengua Castellana y Literatura  |
| <b>10:30</b>      | Tecnología / Religión  | Biología y Geología / Física y Química | Música / Plástica   |
| <b>12:00</b>      | Matemáticas            | Geografía e Historia                   | Cultura Clásica / Conocimiento de las Matemáticas / Conocimiento del Lenguaje |

**3º ESO, 4º ESO y Bachillerato: Primera planta. Aula número 3**

| <b>Hora / Día</b> | <b>Martes 1/9/2020</b>   | <b>Miércoles 2/9/2020</b>                 | <b>Jueves 3/9/2020</b>  |
|-------------------|--|---|---|
| <b>9:00</b>       | Lengua Castellana y Literatura                                       | Biología y Geología / Plástica / Religión | Educación Física / Francés / Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial |
| <b>10:30</b>      | Física y Química / Economía / Latín                                  | Inglés                                    | Geografía e Historia  |
| <b>12:00</b>      | Cultura Científica / Tecnologías de la Información y la Comunicación | Matemáticas                               | Música / Tecnología   |

**Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes: Primera planta. Aula número 1 (Aula de ordenadores de 2º CFGM)**

| <b>Hora / Día</b> | <b>Martes 1/9/2020</b>   | <b>Miércoles 2/9/2020</b>   | <b>Jueves 3/9/2020</b>  |
|-------------------|--|---|---|
| <b>9:00</b>       | Redes Locales (1º CFGM)  | Montaje y Mantenimiento de Equipos (2º CFGM)                                    | Sistemas Operativos Monopuesto (1º CFGM) / Sistemas Operativos en Red (2º CFGM) |
| <b>10:30</b>      | Sistemas Operativos Monopuesto (1º CFGM) / Servicios en Red (2º CFGM)    | Sistemas Operativos Monopuesto (1º CFGM) / Sistemas Operativos en Red (2º CFGM) | Sistemas Operativos Monopuesto (1º CFGM) / Servicios en Red (2º CFGM)           |
| <b>12:00</b>      | Aplicaciones Web (1º CFGM) / Empresa e Iniciativa Emprendedora (2º CFGM) | Aplicaciones Ofimáticas (1º CFGM) / Seguridad Informática (2º CFGM)             | Formación y Orientación Laboral (1º CFGM)                                       |

- En cada prueba de evaluación estarán presentes además del profesor responsable de la asignatura otros dos profesores de las asignaturas anterior o posteriormente evaluadas ese día que actuarán como apoyo siguiendo el Protocolo de Prevención y Organización de la Junta de Castilla y León.
- Para la asignatura de Educación Física es obligatorio acudir con la ropa de deporte el día asignado con el objeto de minimizar el uso de los vestuarios.



## **PROTOCOLO PARA LOS EXÁMENES, PRUEBAS Y SESIONES PRESENCIALES DE EVALUACIÓN (SEPTIEMBRE 2020)**

### **I. Recomendaciones y medidas previas a las pruebas.**

#### **1. Acceso al aula.**

- 1.1. La puerta de acceso por el patio se abrirá 15 minutos antes de cada prueba.
- 1.2. Sólo se permitirá el acceso al edificio a los estudiantes que realicen la prueba. El profesor responsable de la asignatura y dos profesores de apoyo supervisarán que los estudiantes cumplan con las medidas de seguridad necesarias y gestionarán cualquier incidencia que se produzca.
- 1.3. Se indicará claramente la puerta de acceso correspondiente al Edificio B (Edificio de ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes).
- 1.4. Como regla general se utilizarán las escaleras en caso de que los desplazamientos así lo exijan. Por lo tanto, el uso de ascensor se limitará al mínimo posible y restringido a una sola persona, salvo en aquellos casos de aquellas que puedan precisar asistencia en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- 1.5. Para el acceso a las aulas donde se llevarán a cabo los exámenes, los estudiantes formarán una fila al acceder al edificio por la puerta asignada y, cuando accedan a las aulas correspondientes, mantendrán siempre una distancia de 1,5 metros entre personas y esperarán en el lugar que corresponda siempre que sea necesario.
- 1.6. Deberán respetarse los recorridos de entrada y salida a cada una de las aulas y espacios, evitando siempre cruces y acumulaciones.
- 1.7. No se permitirá la entrada de ninguna persona, ya sea estudiante o personal docente o administrativo que no venga provisto de su propia mascarilla protectora, que deberá cubrir boca y nariz mientras se acceda al recinto y deberán de utilizarla siempre.
- 1.8. En el acceso de entrada a las aulas se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico. En todo momento, alumnos y profesores mantendrán la distancia de seguridad entre personas.

1.9. La entrada de los estudiantes al edificio será dirigida por el personal del Centro que tendrán la responsabilidad de guardar y hacer guardar, en todo momento, las distancias interpersonales.

## **II. Medidas durante la celebración de las pruebas.**

### **2. Desarrollo de las pruebas.**

2.1. Como criterio general, cada estudiante ocupará durante los días de duración de las pruebas la misma mesa y espacio de examen. En caso de que no fuera posible, se garantizará el cumplimiento de las medidas de higienización correspondientes.

2.2. El uso de la mascarilla es obligatoria durante el desarrollo de las pruebas.

2.3. Una vez terminado el ejercicio, el estudiante dejará su ejercicio a la vista, encima de la mesa. Los exámenes cumplimentados no deberán depositarse en la mesa del profesor.

2.4. Una vez pasada una hora del inicio del examen, el estudiante podrá abandonar el aula acompañado por personal del Centro. En cualquier caso, la salida del aula debe hacerse ordenadamente, respetando las normas de distanciamiento de 1,5 metros, hasta el exterior del edificio. Una vez fuera, se recuerda la obligación de respetar las normas y la conveniencia de seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

### **3. Limpieza y desinfección de las superficies y espacios.**

3.1. Se ventilará de manera periódica las instalaciones y las aulas después de cada prueba durante un tiempo mínimo de cinco minutos.

3.2. Los baños, en función de su uso, serán limpiados y desinfectados.

3.3. Las papeleras serán limpiadas de forma frecuente.

4. Medidas para la protección de la salud del alumnado.

4.1. No se podrá compartir material (bolígrafos, calculadoras, folios...), por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas. Solo podrán acudir con este material y lo solicitado por el profesor de cada asignatura para su entrega.

4.2. Las salidas y entradas a las aulas se reducirán a las imprescindibles y por turnos, solo pudiendo permanecer en el aula asignada.

4.3. El acceso a los baños será objeto de control.

5. Otras medidas de protección individual y colectiva.

5.1. La ocupación máxima de los aseos será de una persona. Se prevé la posibilidad de que, en caso de precisar asistencia, una persona pueda acompañar al estudiante.

5.2. Se recomienda evitar el uso de ascensores, salvo para personas con movilidad reducida.

5.3. Se mantendrán las puertas abiertas en la medida que no afecte a la seguridad patrimonial del Centro.

5.4. Al toser o estornudar, es imprescindible cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.

5.5. Deben utilizarse pañuelos desechables. Tras su uso, deben depositarse en las papeleras específicas destinadas a ese fin. Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes, etc.) también debe depositarse en dicha papeleras.

5.6. Debe evitarse el contacto físico en manifestaciones de saludo o afecto.